

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7c1c547fe98850be58986ded8a50fb67cd64514c4a951f621fade2d2807026899ff04709e3ef20dac4547c732671c81a

Número de Factura: TF-139

Fecha de Emisión: 28/09/2026

Fecha de Vencimiento: 28/09/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Transferecia Crédito

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.

Nombre Comercial: TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.

Nit del Emisor: 900700871

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 6910

País: Colombia

Departamento: Valle del Cauca

Municipio / Ciudad: Tuluá

Dirección: CL 24 36 54 BRR NUEVO ALVERNIA

Teléfono / Móvil: 3157991299

Correo: tributosfe@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 890399045

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Valle del Cauca

Municipio / Ciudad: Buenaventura

Dirección: CL 2 CR 3 EDIFICIO CAD

Teléfono / Móvil: 3206273984

Correo: tesoreria@buenaventura.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	003	PRESTACION SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE AD ELANTA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA D EL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR INCREMENTO D E RECAUDO DE RECURSOS PROPI	94	1,00	\$ 35.976.494,12	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.835.533,88	19.00			\$ 35.976.494,12

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
28/09/2026 15:19:13
Documento validado por la
DIAN:
28/09/2026 15:19:14
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal	35976494.12	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	35976494.12	
IVA	6835533.88	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0	
Total impuesto (=)	6835533.88	
Total neto factura (=)	42812028	
Descuento Global (-)	0,00	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 42812028

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal	35.976.494,12	
Descuento detalle	0,00	
Recargo detalle	0,00	
Total Bruto Factura	35.976.494,12	
IVA	6.835.533,88	
INC	0,00	
Bolsas	0,00	
Otros impuestos	0,00	
Total impuesto (=)	6.835.533,88	
Total neto factura (=)	42.812.028,00	
Descuento Global (-)	0,00	
Recargo Global (+)	0,00	
Total factura (=)	COP \$	\$ 42.812.028,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101892304 Rango desde: 117 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-11-21

Tuluá – Valle del Cauca
30 de septiembre de 2026

Señores:

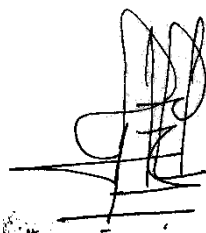
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA
NIT. 890.399.045

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO QUE

TRIBUTOS & FINANZAS SAS identificado con Nit. 900.700.871 – 7

Ha cumplido con los aportes y demás obligaciones legales correspondientes al Sistema de Seguridad Social durante los últimos seis (6) meses, encontrándose al día con las planillas de seguridad social N.º 9508489143 (periodo de salud 2026-07) y N.º 9510825276 (periodo de salud 2026-08), en lo relacionado con salud, pensiones y riesgos laborales, así como, cuando ha sido el caso, con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Cajas de Compensación Familiar.



JUAN GUTIERREZ CORTES
Cc. 16.351.077 de Tuluá – Valle
T.P. 264985-T
CONTADOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.351.077
GUTIERREZ CORTES

APELLIDOS

JUAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1957

TULUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-ABR-1977 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100700-00137353-M-0016351077-20081214 : Q008121364A.1 9925424110



PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA No 16.366.431 DE
TULUA (V)



JUAN GUTIERREZ CORTES
CC. No 16.351.077

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A E 5 0 2 0 F B 9 5 6 3 2 8 4 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN GUTIERREZ CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16351077 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 64985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700871	7	TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	TRIBUTOS & FINANZAS SAS	CALLE 24 #36-54	TULUA-VALLE	2347755	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	508599757	9508489143	E	2026/07/17	2026/07/27	BANCOLOMBIA	10	\$4,930,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: TRIBUTOS & FINANZAS SAS (13 Afiliados)

Centro de Trabajo: 0.52200(7 Afiliados)

Ciudad: TULUA Depto: VALLE(7 Afiliados)

1	CC	1006491485	CHAURRA GUTIERREZ JUAN PABLO	Dependiente	0	No	No																											
2	CC	1193094782	ESCOBAR NIÑO LAURA	Dependiente	0	No	No																											
3	CC	1192724358	GARCIA CANO LUIS MATEO	Dependiente	0	No	No																											
4	CC	1006466214	LOZANO DOMINGUEZ DIANA CAROLINA	Dependiente	0	No	No			X	2026/06/05																							
5	CC	1116281482	MORA BURITICA SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No																											
6	CC	1006433164	RIOS LOZANO LUISA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																											
7	CC	1116071224	TABARES CARVAJAL JUANA VALENTINA	Dependiente	0	No	No																											

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(6 Afiliados)

Ciudad: TULUA Depto: VALLE(6 Afiliados)

8	CC	1116276156	ARISTIZABAL AYALA MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																											
9	CC	16366431	CAICEDO SOLIS SILVIO	Dependiente	0	No	No																											
10	CC	1116072059	ESPINAL CASTANEDA ANA SOFIA	Trabajador de tiempo parcial	0	No	No		X	2026/06/01	X	2026/06/05																						
11	CC	1116280527	LOPEZ MENDEZ PAULA ANDREA	Dependiente	0	No	No																											
12	CC	1116276750	MARULANDA RIOS LORENA	Dependiente	0	No	No																											
13	CC	1192786062	PELAEZ BEDOYA VALENTINA	Dependiente	0	No	No																											

Total Afiliados(13)

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																					\$3,199,000					\$782,800	
																					\$1,727,900					\$432,300	
																					\$1,727,900					\$432,300	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	5	\$291,818	16%	SIN RIESGO	\$46,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$46,700		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	5	\$291,818	4%	\$11,700	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
																				\$1,471,100					\$350,500		
																					\$1,471,100					\$350,500	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		SANITAS	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No		COLPENSIONES	5	\$437,727	16%	SIN RIESGO	\$70,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$70,100			0	\$0	0%	\$0	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	
																					\$3,199,000					\$782,800	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES												
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF		
	\$782,800						\$800,400						\$112,000				\$0		\$0		\$0			\$0		
	\$432,300						\$432,300						\$56,800				\$0		\$0		\$0			\$0		
	\$432,300						\$432,300						\$56,800				\$0		\$0		\$0			\$0		
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$11,700		COMFANDI	5	\$291,818	4%	\$11,700	ARL SURA	5	\$291,818	0.522%	1	\$1,600	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$350,500						\$368,100						\$55,200				\$0		\$0		\$0			\$0		
	\$350,500						\$368,100						\$55,200				\$0		\$0		\$0			\$0		
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		COMFANDI	5	\$437,727	4%	\$17,600	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$782,800						\$800,400						\$112,000				\$0		\$0		\$0			\$0		

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700871	7	TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	TRIBUTOS & FINANZAS SAS	CALLE 24 #36-54	TULUA-VALLE	2347755	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-07	508599757	9508489143	E	2026/07/17	2026/07/27	BANCOLOMBIA	\$4,930,500
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				13	\$3,199,000	\$23,500	\$0	\$3,222,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$1,751,300	\$12,900	\$0	\$1,764,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,447,700	\$10,600	\$0	\$1,458,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$112,000	\$900	\$0	\$112,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	\$112,000	\$900	\$0	\$112,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$800,400	\$5,900	\$0	\$806,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	13	\$800,400	\$5,900	\$0	\$806,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				12	\$782,800	\$6,000	\$0	\$788,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$600	\$0	\$70,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$210,300	\$1,600	\$0	\$211,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	\$432,300	\$3,200	\$0	\$435,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$70,100	\$600	\$0	\$70,700
TOTAL				13	\$4,894,200	\$36,300	\$0	\$4,930,500

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700871	7	TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	TRIBUTOS & FINANZAS SAS	CALLE 24 #36-54	TULUA-VALLE	2347755	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	628189352	9510825276	E	2026/08/20	2026/09/07	BANCOLOMBIA	18	\$4,615,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: TRIBUTOS & FINANZAS SAS (11 Afiliados)

Centro de Trabajo: 0.52200(6 Afiliados)

Ciudad: TULUA Depto: VALLE(6 Afiliados)

1	CC	1006491485	CHAURRA GUTIERREZ JUAN PABLO	Dependiente	0	No	No																											
2	CC	1193094782	ESCOBAR NIÑO LAURA	Dependiente	0	No	No																											
3	CC	1192724358	GARCIA CANO LUIS MATEO	Dependiente	0	No	No																											
4	CC	1116281482	MORA BURITICA SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No																											
5	CC	1006433164	RIOS LOZANO LUISA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																											
6	CC	1116071224	TABARES CARVAJAL JUANA VALENTINA	Dependiente	0	No	No				X	2026/07/18																						

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1(5 Afiliados)

Ciudad: TULUA Depto: VALLE(5 Afiliados)

7	CC	1116276156	ARISTIZABAL AYALA MARIA FERNANDA	Dependiente	0	No	No																											
8	CC	16366431	CAICEDO SOLIS SILVIO	Dependiente	0	No	No																											
9	CC	1116280527	LOPEZ MENDEZ PAULA ANDREA	Dependiente	0	No	No																											
10	CC	1116276750	MARULANDA RIOS LORENA	Dependiente	0	No	No																											
11	CC	1192786062	PELAEZ BEDOYA VALENTINA	Dependiente	0	No	No																											

Total Afiliados(11)

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION											SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																					\$2,970,100						\$743,100		
																					\$1,569,100							\$392,600	
																					\$1,569,100							\$392,600	
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	18	\$1,050,543	16%	SIN RIESGO	\$168,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$168,100		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	18	\$1,050,543	4%	\$42,100			
																					\$1,401,000						\$350,500		
																					\$1,401,000							\$350,500	
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		SANITAS	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
						\$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,750,905	16%	SIN RIESGO	\$280,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,200		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,750,905	4%	\$70,100			
																					\$2,970,100						\$743,100		

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES											
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
	\$743,100						\$743,100						\$97,500				\$0		\$0		\$0		\$0		
	\$392,600						\$392,600						\$51,500				\$0		\$0		\$0		\$0		
	\$392,600						\$392,600						\$51,500				\$0		\$0		\$0		\$0		
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$42,100		COMFANDI	18	\$1,050,543	4%	\$42,100	ARL SURA	18	\$1,050,543	0.522%	1	\$5,500	18	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
	\$350,500						\$350,500						\$46,000				\$0		\$0		\$0		\$0		
	\$350,500						\$350,500						\$46,000				\$0		\$0		\$0		\$0		
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
\$0	\$70,100		COMFANDI	30	\$1,750,905	4%	\$70,100	ARL SURA	30	\$1,750,905	0.522%	1	\$9,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1	
	\$743,100						\$743,100						\$97,500				\$0		\$0		\$0		\$0		

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900700871	7	TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.	D - BENEFICIARIO LEY 1-429 DE 2010	TRIBUTOS & FINANZAS SAS	CALLE 24 #36-54	TULUA-VALLE	2347755	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-08	628189352	9510825276	E	2026/08/20	2026/09/07	BANCOLOMBIA	\$4,615,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	\$2,970,100	\$40,300					\$0	\$3,010,400
COLPELISIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,569,100	\$21,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,590,400
PORVEHIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,401,000	\$19,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,420,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$97,500	\$1,400					\$0	\$98,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	\$97,500	\$1,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$98,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$743,100	\$10,100					\$0	\$753,200
COMFAMIDI	CCF57	890,303,208	5	11	\$743,100	\$10,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$753,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$743,100	\$10,300					\$0	\$753,400
EPS SURA (AJITES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$1,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$71,100
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$210,300	\$2,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$213,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	6	\$392,600	\$5,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$398,000
SAHITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$70,100	\$1,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$71,100
TOTAL				11	\$4,553,800	\$62,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,615,900

Buenaventura, 30 de septiembre de 2026

Señores:

DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

ATN. **Dr. Ceneida Caicedo Riascos**
Directora Administrativa y de Gestión Financiera
Dra. Nuria Riascos Mosquera
Jefe de Fiscalización – Supervisora del Contrato

Cordial saludo,
Me permito presentar a usted el Informe parcial de actividades número **006** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **DGF-2026-0009** con el objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR EL INCREMENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000047974.”**

En cumplimiento de la cláusula tercera - Forma de Pago del contrato, la cual establece que el pago de la sexta cuota se realiza previa entrega del informe de proyección de oficios persuasivos y respuesta a objeciones de los contribuyentes.

Por lo anterior, en el presente informe se anexan las evidencias que acreditan la entrega del requisito establecido en la cláusula tercera y se relacionan las actividades desarrolladas, con las evidencias que acreditan su ejecución.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES			
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA	<div>Alcaldía Distrital</div>  <div>NUESTRA RIQUEZA COMO VALOR DEL MUNDO</div>	No. Informe: 006	Cuota: 006
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2026	Contratista: TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S.		
	Supervisor: NURIA RIASCOS MOSQUERA		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DETALLE	ANEXOS
001.- Realizar la recolección de información para la conformación de expedientes encaminada a creación de bases de datos de contribuyentes (nuevos y actuales) que permitan al Distrito controlar y administrar información de los sujetos pasivos de impuestos en la jurisdicción del Distrito.	1.1. Se continuó con la actualización periódica de los expedientes en el aplicativo SWIT. El avance del cargue de expedientes en SWIT fue presentado a la Supervisión en la mesa de trabajo No. 4 del 30 de junio de 2026. Las cantidades de los procesos en etapa de determinación se detallan en el informe presentado a la Supervisión.	Anexo 1 – Informe de actualización de expedientes en el aplicativo SWIT (procesos en etapa de determinación). Anexo 2 – Acta de entrega de los expedientes físicos del Distrito inventariados y verificados y evidencia fotográfica del equipo de trabajo.
	1.2. Se realizó la entrega a la Administración de los expedientes físicos del Distrito inventariados y verificados por el equipo de trabajo. La entrega consta en el acta de entrega y su relación de expedientes.	
003.- Realizar mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera, para realizar la revisión, seguimiento y socialización de los	3.1. Se realizó el ciclo de mesas de trabajo técnicas con el equipo de la Dirección de Administración y Gestión Financiera para la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados, de	Anexo 3 – Actas de las mesas de trabajo técnicas.

procedimientos tributarios implementados.	las cuales se levantó acta de reunión.	
004.- Ajustar los formatos que se requieren para dar respuesta a las objeciones, recursos, solicitudes y peticiones que realicen los contribuyentes.	4.1. Se continuó con el ajuste de los formatos y plantillas de respuesta a objeciones en recursos, solicitudes y peticiones de los contribuyentes, empleados durante el periodo en los procesos relacionados en el numeral 007 del presente informe.	Anexo 4 – Evidencia de entrega de los documentos apoyados y/o proyectados.
006.- Capacitar a los funcionarios de la dirección financiera, sobre los procedimientos tributarios (recaudo, cobro coactivo y fiscalización) y la normatividad vigente que se debe aplicar a cada proceso.	6.1. Se realizó la capacitación al personal de las áreas de Fiscalización y Rentas de la Dirección de Administración y Gestión Financiera sobre el procedimiento tributario (fiscalización y control, determinación del impuesto e imposición de sanciones, discusión y cobro coactivo), el martes 9 de junio de 2026. 6.2. Se entregó a los funcionarios la Guía “Procedimiento Tributario: fiscalización y control, determinación del impuesto e imposición de sanciones, discusión y cobro coactivo”, documento de uso interno adaptado para los funcionarios de la Alcaldía, que describe cada etapa del procedimiento, su orden cronológico y las equivalencias normativas con el Acuerdo 018 de 2025 (Estatuto Tributario Distrital).	Anexo 5 – Acta de Reunión y Registro fotográfico de la capacitación sobre el procedimiento tributario (9 de junio de 2026). Anexo 6 – Guía del Procedimiento Tributario (fiscalización y control, determinación, discusión y cobro coactivo).
007.- Consolidar y entregar a la administración insumos jurídico tributarios para que la administración pueda dar respuesta a las objeciones emitidas por los obligados hasta el cierre total del proceso en su etapa administrativa y coactiva.	7.1. Se proyectó y remitió a la Dirección de Rentas la respuesta a la solicitud de ZONA DE EXPANSIÓN DE CARGA S.A.S., junto con el archivo en Excel con la comparación de los requerimientos notificados a la empresa (5 de junio de 2026). 7.2. Se proyectó y remitió a la Dirección de Rentas la respuesta al derecho de petición de CAR-ISMA, junto con el expediente 0321-16-0138-2025 (2 de julio de 2026). 7.3. Se proyectó y remitió a la Dirección de Rentas la respuesta al derecho de petición de ELIO FABIO MONTOYA MIRANDA, junto con el expediente correspondiente (21 de julio de 2026). 7.4. Se proyectaron y remitieron a la Dirección de Rentas las respuestas a diez (10) recursos de reconsideración contra la sanción por no informar, interpuestos por contribuyentes que manifestaron intención de pago. Los documentos fueron proyectados por Marisol Manzano y revisados y corregidos por Lorena Marulanda, contadoras públicas y asesoras tributarias de Tributos y Finanzas S.A.S.	Anexo 4 – Evidencia de entrega de los documentos apoyados y/o proyectados.
009.- Garantizar el suministro de información actualizada en materia normativa para que la administración lleve a cabo sus actuaciones en aplicación de la constitución y la ley, evitando de esta manera la vulneración de derechos de los sujetos pasivos.	9.1. Se remitió a la Dirección de Rentas (6 de mayo de 2026) el Auto del Consejo de Estado sobre el conteo de términos según el artículo 655 del Estatuto Tributario Nacional, para su conocimiento y fines pertinentes. 9.2. Se entregó la Guía del Procedimiento Tributario, con el anexo de equivalencias normativas con el Acuerdo 018 de 2025, como insumo normativo actualizado para las actuaciones de fiscalización, determinación, discusión y cobro.	Anexo 7 – Evidencia de comunicaciones con el área de Rentas. Anexo 6 – Guía del Procedimiento Tributario (fiscalización y control, determinación, discusión y cobro coactivo).
010.- Garantizar apoyo especializado suministrando	10.1. Se remitió a la Dirección de Rentas, para su notificación física, las resoluciones de	Anexo 8 – Evidencia de comunicaciones

insumos jurídico-tributarios para que la administración pueda realizar una defensa eficaz ante posibles demandas que se puedan presentar en contra del Distrito que tengan como origen la gestión fiscal y recaudo de impuestos del distrito.	sanción por no enviar información de tres empresas (COMERCIALIZADORA PETROCOL S.A.S., CVM LOGÍSTICA S.A.S. y RODAI LOGÍSTICA S.A.S.) a las que no les llegó la notificación por correo electrónico, y el enlace con las campañas de sanciones notificadas (6 de mayo de 2026). 10.2. Se elaboró y remitió a la Jefe de Rentas el archivo en Excel con la relación de los documentos notificados por correo físico y el archivo con el conteo de términos de las sanciones por no enviar información (22 de junio de 2026).	con el área de Rentas. Anexo 9 – Conceptos jurídico-tributarios remitidos.
011.- Apoyar al área de fiscalización de impuestos en la revisión de la información recolectada y minería de datos para lograr establecer insumos que permitan el inicio de procesos de cobro administrativo	11.1. Se elaboró y remitió a la Dirección de Rentas la relación de procesos en determinación de Tributos y Finanzas S.A.S.	Anexo 10 – Evidencia de correos con la entrega de relaciones de procesos.
013.- Apoyar a las diferentes áreas destinadas al proceso tributario en sus procedimientos de cobro persuasivo, realizando el contacto con los diferentes actores para facilitar a los contribuyentes el pago voluntario de sus obligaciones tributarias, antes de recurrir a medidas coercitivas. generando actuaciones que permitan la comunicación efectiva, la atención personalizada y la oferta de alternativas de pago	13.1. Se elaboró y remitió a la Dirección de Rentas la relación de procesos de cobro con el correo electrónico de contacto para el envío de oficios persuasivos (25 de agosto de 2026). Los oficios persuasivos proyectados fueron notificados a los contribuyentes en apoyo al área de Rentas, mediante correo certificado de 4-72. 13.2. En cumplimiento de la cláusula tercera - Forma de Pago del contrato, se entrega el Informe de proyección de oficios persuasivos y respuesta a objeciones de los contribuyentes (Anexo 11), que incluye el modelo de oficio persuasivo proyectado y la relación de las respuestas a objeciones descritas en el numeral 007 del presente informe, entre las cuales diez (10) corresponden a contribuyentes que manifestaron intención de pago.	Anexo 11 – Informe de proyección de oficios persuasivos y correo de entrega de la relación de procesos.

DOCUMENTACIÓN PARA TRÁMITE DE CUENTA 006

Se adjuntan los documentos requeridos para el trámite administrativo de la cuenta de cobro, con el fin de facilitar el proceso de pago por parte del Distrito.

Estos documentos incluyen:

- 1. Factura electrónica correspondiente al periodo reportado.
- 2. Planilla de pago de la seguridad social.
- 3. Certificación de pago de seguridad social, firmada por contador público.
- 4. Autorización para el pago en la cuenta bancaria del representante legal.
- 5. Certificación bancaria del representante legal.
- 6. Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).

Esta documentación se entrega en cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad contratante para el proceso de legalización y pago de la prestación del servicio.

Cordialmente,





Silvio Caicedo Solís.
Representante Legal
Tributos y Finanzas S.A.S.

Proyectó y Elaboró:	Lorena Marulanda Rios	Asesora Tributaria
Revisó:	Juan Gutiérrez Cortez	Contador Público
Aprobó:	Silvio Caicedo Solís	Representante Legal

ANEXO 1

Informe de actualización de expedientes en el aplicativo SWIT (procesos en etapa de determinación)

	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T- DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

Buenaventura, 31 de agosto de 2026

Doctora:

NURIA RIASCOS MOSQUERA

Jefe de Fiscalización – Supervisora del Contrato

Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES EN EL APLICATIVO SWIT: PROCESOS EN ETAPA DE DETERMINACIÓN.

1. OBJETIVO

Presentar a la Supervisión del Contrato, en términos cuantitativos, el estado de los procesos de fiscalización que se encuentran en etapa de determinación y cuyos expedientes son actualizados en el aplicativo SWIT por servidores del área de Rentas, en desarrollo de la obligación específica 001 del Contrato DGF-2026-0009 y de la actividad 1.9 del Plan de Acción 2026 (actualización periódica de los expedientes en el aplicativo SWIT).

2. ANTECEDENTE

Tributos y Finanzas S.A.S. continuó con la actualización periódica de los expedientes en el aplicativo SWIT. En los procesos de Determinación, la Funcionaria Universitaria del área de Rentas delegó a dos de sus funcionarios para efectuar la actualización de los expedientes. El avance del cargue de expedientes en SWIT fue presentado a la Supervisión en la mesa de trabajo No. 4 del 30 de junio de 2026.

A partir de la relación de procesos suministrada por la Dirección de Rentas, este informe cuantifica los actos de determinación y sanción trasladados, su estado de notificación y las respuestas recibidas de los contribuyentes.

3. UNIVERSO DE ACTOS RELACIONADOS

Mediante ocho (8) memorandos de traslado, expedidos entre el 15 de enero y el 24 de abril de 2026, se remitieron a la Dirección de Rentas 1.115 documentos, de los cuales 1.015 fueron notificados y 100 no fueron notificados o respecto de ellos se decidió no continuar el proceso.

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

3.1. Actos notificados y respuestas de los contribuyentes.

Tipo de acto	Notificados	Con respuesta del contribuyente
Liquidación de aforo (locales)	266	7
Sanción por no declarar (locales)	293	14
Sanción por no informar (locales)	399	47
Sanción por no informar (foráneos)	57	19
Total	1015	87

Las 87 respuestas de los contribuyentes fueron recibidas entre el 23 de enero y el 1 de julio de 2026.

3.2. Actos no notificados o con decisión de no continuar el proceso.

Estado	Tipo de acto	Cantidad
No notificado	Liquidación de aforo	38
No notificado	Sanción por no declarar	12
No notificado	Sanción por no informar	3
No continuar	Procesos de ICA (sanción por no declarar y/o liquidación de aforo)	29
No continuar	Sanción por no informar	18
Total		100

3.3. Actos notificados según memorando de traslado.

Memorando	Fecha de traslado	Actos notificados
0321-002-2026	15 de enero de 2026	37
0321-003-2026	16 de enero de 2026	11
0321-004-2026	20 de enero de 2026	4
0321-013-2026	25 de febrero de 2026	505
0321-014-2026	26 de febrero de 2026	2
0321-015-2026	26 de febrero de 2026	42
0321-029-2026	24 de abril de 2026	388
0321-030-2026	24 de abril de 2026	26
Total		1015

 <p>Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7</p>	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

3.4. Actos notificados por mes.

Mes de notificación	Actos notificados
Marzo de 2026 (30 y 31 de marzo)	438
Abril de 2026	351
Mayo de 2026 (1 al 5 de mayo)	226
Total	1015

3.5. Actualización con el cuadro de control documental.

El cuadro de control documental, con corte de actualización al 30 de agosto de 2026, confirma que los actos de determinación y sanción notificados suman 1.015 (266 liquidaciones de aforo, 293 sanciones por no declarar y 456 sanciones por no informar), y registra las siguientes respuestas de los contribuyentes:

Fuente	Aforo	Sanción por no declarar	Sanción por no informar	Total
Relación de procesos (corte 1 de julio de 2026)	7	14	66	87
Cuadro de control documental (corte 30 de agosto de 2026)	8	14	87	109

De las 109 respuestas registradas en el cuadro de control documental hasta el 30 de agosto de 2026, 96 fueron recibidas hasta el 1 de julio de 2026 y la última, el 3 de agosto de 2026. La diferencia frente a la relación de procesos se concilia con el área de Rentas.

4. ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN EN EL APLICATIVO SWIT

La actualización de los expedientes en etapa de determinación se encuentra a cargo de dos funcionarios del área de Rentas, por delegación de la Funcionaria Universitaria del área de Rentas, quien cuenta con las autorizaciones requeridas en el aplicativo. Este informe no cuantifica los expedientes ya actualizados por dicho personal, comoquiera que ese avance se registra en SWIT bajo sus autorizaciones; la cifra puede ser certificada por el área de Rentas.

Nota aclaratoria: los datos aquí consignados corresponden únicamente a cantidades. Se trata de información tributaria sujeta a reserva conforme al artículo 583 del Estatuto Tributario Nacional, por lo cual no se individualiza a ningún contribuyente. El detalle por expediente reposa en la relación de procesos en poder de la Dirección de Rentas.

 <p>Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7</p>	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T- DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

Cordialmente,



Silvio Caicedo Solís.

Representante Legal

Tributos y Finanzas S.A.S.

ANEXO 2

Acta de entrega de los expedientes físicos del Distrito inventariados y
verificados y evidencia fotográfica del equipo de trabajo

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

Buenaventura, ____ de _____ de 2026

Doctora:

NURIA RIASCOS MOSQUERA

Jefe de Fiscalización – Supervisora del Contrato

Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura

ACTA DE ENTREGA DE EXPEDIENTES FÍSICOS DEL DISTRITO INVENTARIADOS Y VERIFICADOS.

1. INTERVINIENTES

Parte	Identificación
Entrega	TRIBUTOS Y FINANZAS S.A.S. – NIT 900.700.871-7. Representante legal: Silvio Caicedo Solís. Equipo de trabajo: Lorena Marulanda Rios, Asesora Tributaria.
Recibe	DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA – Dirección de Administración y Gestión Financiera. Supervisora del contrato: Nuria Riascos Mosquera, Jefe de Fiscalización.
Lugar	Buenaventura, Valle del Cauca – Dirección de Administración y Gestión Financiera (Área de Fiscalización).

2. OBJETO

Dejar constancia de la entrega a la Administración Distrital de los expedientes físicos del Distrito que fueron inventariados y verificados por el equipo de trabajo de Tributos y Finanzas S.A.S., en desarrollo de la obligación específica 001 del Contrato DGF-2026-0009 (recolección de información para la conformación de expedientes) y de la actividad 5.11 del Plan de Acción 2026 (informe de investigación y entrega de expedientes físicos del Distrito inventariados y verificados).

3. DESCRIPCIÓN DE LO ENTREGADO

Se entregan 414 registros de expedientes físicos, organizados en 18 grupos (bloques de estantería), con un total de 11.988 folios. Cada registro se identifica por número de expediente, identificación del contribuyente, periodos, número de folios, impuesto, clasificación local o foráneo, estado de la verificación y observaciones, según la relación detallada que reposa en poder de la Supervisora del contrato (archivo de Excel).

 Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

3.1. Expedientes y folios por grupo.

Grupo (bloque de estantería)	Expedientes	Folios
Grupo 1	25	428
Grupo 2	25	402
Grupo 3	23	766
Grupo 4	19	454
Grupo 5	21	420
Grupo 6	24	636
Grupo 7	31	1.699
Grupo 8	36	563
Grupo 9	22	588
Grupo 10	23	931
Grupo 11	21	555
Grupo 12	24	530
Grupo 13	23	1.201
Grupo 14	20	586
Grupo 15	21	237
Grupo 16	22	924
Grupo 17	25	992
Grupo 18	9	76
Total	414	11.988

3.2. Clasificación de los registros.

Clasificación	Cantidad
Contribuyentes foráneos	286
Contribuyentes locales	114
Sin dato de clasificación	14
Total	414

Impuesto o tipo de registro	Cantidad
ICA	153
Solicitud de información	53
ICA y RETEICA	196
Otros (ICA con retención, RETEICA, avisos y tableros, predial)	12
Total	414

Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

4. OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN

Las observaciones de la verificación de cada expediente se encuentran en la relación detallada en Excel (columnas «Observaciones municipio» y «Observaciones»), que reposa en poder de la Supervisora del contrato.

5. RESERVA DE LA INFORMACIÓN

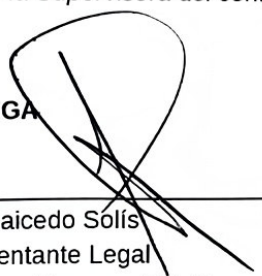
Los expedientes y su relación contienen información tributaria sujeta a reserva (artículo 583 del Estatuto Tributario Nacional). Con la recepción, la Administración asume su custodia. En los informes del contrato solo se reportan cantidades.

6. CONSTANCIA DE ENTREGA Y RECIBO

Las partes verifican que lo entregado corresponde a lo descrito en esta acta y en su relación anexa, y firman en dos (2) ejemplares del mismo tenor.

Relación detallada de expedientes físicos entregados (archivo de Excel, 414 registros): reposa en poder de la Supervisora del contrato.

ENTREGA



 Silvio Caicedo Solís
 Representante Legal
 Tributos y Finanzas S.A.S.

RECIBE



 Nuria Riascos Mosquera
 Supervisora del contrato
 Distrito Especial de Buenaventura

Registro fotográfico del equipo de trabajo – Tributos y Finanzas S.A.S.



Registro fotográfico del equipo de trabajo – Tributos y Finanzas S.A.S.



Registro fotográfico del equipo de trabajo – Tributos y Finanzas S.A.S.



ANEXO 3

Actas de las mesas de trabajo técnicas

ACTA DE MESA DE TRABAJO No. 1

Contrato	DGF-2026-0009 – Distrito Especial de Buenaventura / Tributos & Finanzas S.A.S.
Obligación atendida	Obligación específica 003: mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera para la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados
Fecha	12 de febrero de 2026
Hora	10 00 am a 12:00 pm
Lugar	Oficina de Fiscalización – Edificio CAD, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Dependencias participantes	Área de Fiscalización – Dirección de Administración y Gestión Financiera
Convoca	Lorena Marulanda Rios, Asesora – Tributos y Finanzas S.A.S

1. OBJETIVO

Presentar a la Dra. Nuria Riascos Mosquera, jefe del Área de Fiscalización el Plan de Acción 2026 y acordar la forma en que se trabajará de manera conjunta durante la ejecución del contrato.

2. TEMAS TRATADOS

- 1. Presentación resumida del Plan de Acción 2026.
- 2. Organización del trabajo con el Área de Fiscalización durante el contrato.
- 3. Mecanismos de seguimiento y comunicación.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la mesa de trabajo con la Dra. Nuria Riascos Mosquera del Área de Fiscalización, en la que se presentó de forma resumida el Plan de Acción 2026, que se ejecutará entre el 31 de enero y el 30 de agosto de 2026 en el marco del contrato.

El plan se organiza en cuatro frentes: la normalización, actualización y cargue de expedientes en el aplicativo SWIT; la fiscalización y control mediante requerimientos de información y cruces; la continuidad de los procesos de determinación, sanciones y cobro iniciados en 2025; y el fortalecimiento de capacidades mediante capacitaciones y mesas de trabajo.

Finalmente, se acordó la forma de trabajo con el área: coordinación permanente para la revisión de formatos y actos administrativos, y seguimiento periódico al avance del plan a través de mesas de trabajo.

4. CONCLUSIONES

El Plan de Acción 2026 quedó socializado con el Área de Fiscalización.

Se acordó trabajar de manera coordinada durante el contrato, con seguimiento periódico al avance del plan.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Suministrar oportunamente la información y los permisos para revisión de expedientes, requeridos para la ejecución del plan.	Nuria Riascos Mosquera Profesional Universitaria – Área de Fiscalización
Ejecutar el plan de acción y reportar su avance en las mesas de trabajo.	Lorena Marulanda Rios Asesora – Tributos & Finanzas S.A.S.

Para constancia, se firma en Buenaventura, el 12 de febrero de 2026.

Nuria Riascos Mosquera
Profesional Universitaria – Área de Fiscalización
Dirección de Administración y Gestión Financiera

Lorena Marulanda Rios
Asesora - Tributos & Finanzas S.A.S.

ACTA DE MESA DE TRABAJO No. 2

Contrato	DGF-2026-0009 – Distrito Especial de Buenaventura / Tributos & Finanzas S.A.S.
Obligación atendida	Obligación específica 003: mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera para la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados
Fecha	28 de abril de 2026
Hora	2:00 p. m. a 6:00 p. m.
Lugar	Oficina de Rentas – Edificio CAD, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Dependencias participantes	Área de Rentas – Dirección de Administración y Gestión Financiera
Convoca	Lorena Marulanda Rios, Asesora – Tributos y Finanzas S.A.S.

1. OBJETIVO

Revisar con la Dra. Martha Liliana Cuero Hurtado, los formatos de la Resolución de Sanción por No Declarar y de la Liquidación de Aforo, verificar el listado de omisos locales a quienes deben notificarse ambos actos administrativos y explicar el procedimiento para efectuar dicha notificación por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72.

2. TEMAS TRATADOS

1. Revisión y corrección del formato de la Resolución de Sanción por No Declarar y de la Liquidación de Aforo.
2. Revisión y corrección del formato de Resolución de Autorización de firma mecánica.
3. Revisión del listado de omisos locales a quienes debían notificarse ambos actos administrativos.
4. Explicación del procedimiento de notificación por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la mesa de trabajo con la Profesional universitaria del área de Rentas, Martha Liliana Cuero, en la que se revisaron los formatos de la Resolución de Sanción por No Declarar y de la Liquidación de Aforo, verificando su contenido, estructura y se efectuaron las actualizaciones a los mismos en términos jurídico-tributarios, conforme a la normativa vigente, de igual manera se efectuó la revisión y actualización del formato de la Resolución de firma mecánica, conforme a las observaciones realizadas por el área de Rentas.

Posteriormente se revisó el listado de omisos locales remitidos a determinación, a quienes debían notificarse ambos actos administrativos (la Resolución de Sanción por No Declarar y la Liquidación de Aforo), validando la información requerida para adelantar la notificación de cada uno, conforme al informe de investigación tributaria realizado por el área de fiscalización.

Finalmente, se socializó el procedimiento para efectuar la notificación de los actos administrativos por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72, requeridos para realizar la notificación de forma masiva.

4. CONCLUSIONES

Los formatos de la Resolución de Sanción por No Declarar, de la Liquidación de Aforo y de autorización de firma mecánica, quedaron revisados y actualizados de acuerdo a las observaciones realizadas por la funcionaria responsable del área de Rentas.

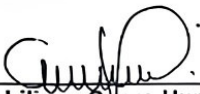
Se definió que ambos actos administrativos deben notificarse a los omisos locales del listado revisado, y que la notificación se efectuará por correo electrónico mediante la empresa de mensajería 4-72, conforme a lo socializado en la mesa de trabajo.

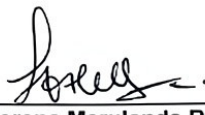
22

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Notificar a los omisos locales del listado la Resolución de Sanción por No Declarar y la Liquidación de Aforo, por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72.	Martha Liliana Cuero Hurtado Profesional Universitaria – Área de Rentas
Apoyar en el seguimiento de la trazabilidad de los envíos y las fechas límites para dar respuesta a los actos administrativos, por parte de los contribuyentes.	Lorena Marulanda Rios Asesora – Tributos & Finanzas S.A.S.

Para constancia, se firma en Buenaventura, el 28 de abril de 2026.


Martha Liliana Cuero Hurtado
Profesional Universitaria – Área de Rentas
Dirección de Administración y Gestión Financiera


Lorena Marulanda Rios
Asesora
Tributos & Finanzas S.A.S.

ACTA DE MESA DE TRABAJO No. 3

Contrato	DGF-2026-0009 – Distrito Especial de Buenaventura / Tributos & Finanzas S.A.S.
Obligación atendida	Obligación específica 003: mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera para la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados
Fecha	27 de mayo de 2026
Hora	2:00 p. m. a 7:00 p. m.
Lugar	Oficina de Rentas – Edificio CAD, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Dependencias participantes	Área de Rentas – Dirección de Administración y Gestión Financiera
Convoca	Lorena Marulanda Rios, Asesora – Tributos y Finanzas S.A.S.

1. OBJETIVO

Revisar con la Dra. Martha Liliana Cuero Hurtado, el formato de la Resolución de Sanción por No Enviar Información, verificar el listado de contribuyentes locales y foráneos a quienes deben notificarse dicho acto administrativo por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72.

2. TEMAS TRATADOS

1. Revisión y corrección del formato de la Resolución de Sanción por No Enviar Información, aplicable a contribuyentes locales y foráneos.
2. Revisión del listado de contribuyentes locales y foráneos a quienes debía notificarse la Resolución de Sanción por No Enviar Información.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la mesa de trabajo con la Profesional universitaria del área de Rentas, Martha Liliana Cuero, en la que se revisó el formato de la Resolución de Sanción por No Enviar Información, aplicable a contribuyentes locales y foráneos, verificando su contenido, estructura y se efectuaron las actualizaciones al mismo en términos jurídico-tributarios, conforme a la normativa vigente y a las observaciones realizadas por el área de Rentas.

Posteriormente se revisó el listado de contribuyentes locales y foráneos remitidos a determinación, a quienes debía notificarse la Resolución de Sanción por No Enviar Información, validando la información requerida para adelantar la notificación de cada uno, conforme al informe de investigación tributaria realizado por el área de fiscalización.

4. CONCLUSIONES

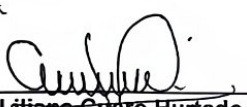
El formato de la Resolución de Sanción por No Enviar Información quedó revisado y actualizado de acuerdo a las observaciones realizadas por la funcionaria responsable del área de Rentas.

Se definió que la Resolución de Sanción por No Enviar Información debe notificarse a los contribuyentes locales y foráneos del listado revisado, y que la notificación se efectuará por correo electrónico mediante la empresa de mensajería 4-72.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Notificar a los contribuyentes locales y foráneos del listado la Resolución de Sanción por No Enviar Información, por correo electrónico a través de la empresa de mensajería 4-72.	Martha Liliana Cuero Hurtado Profesional Universitaria – Área de Rentas
Apoyar en el seguimiento de la trazabilidad de los envíos y las fechas límites para dar respuesta a los actos administrativos, por parte de los contribuyentes.	Lorena Marulanda Rios Asesora – Tributos & Finanzas S.A.S.

Para constancia, se firma en Buenaventura, el 27 de mayo de 2026.


Martha Liliana Cuero Hurtado
Profesional Universitaria – Área de Rentas
Dirección de Administración y Gestión Financiera


Lorena Marulanda Rios
Asesora
Tributos & Finanzas S.A.S.

ACTA DE MESA DE TRABAJO No. 4

Contrato	DGF-2026-0009 – Distrito Especial de Buenaventura / Tributos & Finanzas S.A.S.
Obligación atendida	Obligación específica 003: mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera para la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados
Fecha	30 de junio de 2026
Hora	3:00 pm a 5:00 pm
Lugar	Oficina de Fiscalización – Edificio CAD, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Dependencias participantes	Área de Fiscalización – Dirección de Administración y Gestión Financiera
Convoca	Lorena Marulanda Rios, Asesora – Tributos y Finanzas S.A.S.

1. OBJETIVO

Presentar a la Dra. Nuria Riascos Mosquera, jefe del Área de Fiscalización el avance en la ejecución del Plan de Acción 2026 y definir los aspectos a reforzar en los meses restantes del contrato.

2. TEMAS TRATADOS

1. Avance en la ejecución del Plan de Acción 2026.
2. Aspectos pendientes y ajustes para el resto del contrato.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la mesa de trabajo con la Dra. Nuria Riascos Mosquera del Área de Fiscalización, en la que se presentó el avance de las actividades del Plan de Acción 2026: el cargue de expedientes en el aplicativo SWIT, los requerimientos de información y el análisis de sus respuestas, y la proyección de los actos de determinación y sanción.

Se identificaron los aspectos pendientes y se acordaron los ajustes necesarios para priorizar las actividades que restan hasta la finalización del contrato.

4. CONCLUSIONES

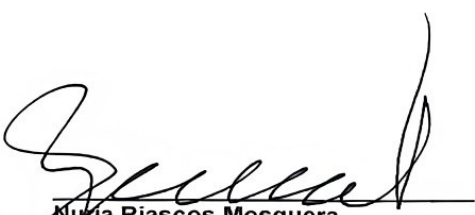
El avance del plan fue socializado y revisado con el Área de Fiscalización.

Se acordó continuar con la ejecución del plan y mantener el seguimiento conjunto hasta la finalización del contrato.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Dar trámite oportuno a los expedientes y actos pendientes que requieran gestión del área.	Tributos & Finanzas S.A.S.
Continuar la ejecución del plan de acción y reportar el avance del periodo restante.	Lorena Marulanda Rios Asesora – Tributos & Finanzas S.A.S.

Para constancia, se firma en Buenaventura, el 30 de junio de 2026.


Nuria Riascos Mosquera
Profesional Universitaria – Área de Fiscalización
Dirección de Administración y Gestión Financiera


Lorena Marulanda Rios
Asesora - Tributos & Finanzas S.A.S.

ANEXO 4

Evidencia de entrega de los documentos apoyados y/o proyectados



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESPUESTA A SOLCIITUD - ZONA DE EXPANCIÓN DE CARGA

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

5 de junio de 2026 a las 4:49 p.m.

Cordial saludo

Adjunto respuesta a derecho de petición y excel con la comparación de los requerimientos notificados a la empresa.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos



RESPUESTA ZONA DE EXPANCIÓN DE CARGA.docx
139K



ZONA DE EXPANSION DE CARGA S.A.S..xlsx
12K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN - CA-ISMA

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

2 de julio de 2026 a las 5:08 p.m.

Cordial saludo

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos

RESPUESTA D.P. - CAR-ISMA.docx
137K



0321-16-0138-2025.pdf
17713K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN CAR-ISMA - TRIBUTOS Y FINANZAS SAS

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

3 de julio de 2026 a las 9:34 a.m.

Cordial saludo

--
Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos

RESPUESTA D.P. - CAR-ISMA.docx
137K



CAR ISMA - EXP - 0321-16-0138-2025.pdf
18813K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESPUESTA A DP - ELIO FABIO MONTOYA MIRANDA

2 mensajes

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

21 de julio de 2026 a las 3:37 p.m.

Cordial saludo

Adjunto respuesta a Derecho de revisión para su revisión y firma junto con el anexo correspondiente.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos

ELIO FABIO MONTOYA MIRANDA.docx
138K



EXPEDIENTE - MONTOYA MIRANDA.pdf
8808K

Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>
Para: Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

22 de julio de 2026 a las 4:42 p.m.

Gracias

Atentamente,

MARTHA LILIANA CUERO HURTADO

Profesional Universitario
Administración Tributaria Rentas Distrital
Dirección de Administración y Gestión Financiera
Alcaldía Distrital de Buenaventura

NUESTRA RIQUEZA
NOS VIENE DEL MAR



[Texto citado oculto]



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

10 respuestas a Recursos de Reconsideración - Sanción por no informar

2 mensajes

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

22 de julio de 2026 a las 7:58 a.m.

Cordial saludo

Dra Martha, por medio de la presente adjunto las respuestas a XX Recursos de reconsideración a la Sanción por no enviar información, los cuales manifestaron intención de pago, como se relaciona a continuación:

1. AGUDELO HERRERA CARLOS ENRIQUE
2. COMERCIAL DE CALDAS - Este documento lo envío en carpeta ZIP con respuesta a un requerimiento de información del año 2024, que se debe anexar al expediente del proceso.)



COMERCIAL DE CALDAS.zip

3. DISTRIBUIDORA INFINITA SAS.
4. INVERSIONES LOS TORITOS SAS.
5. LA DELFINA ASESORIAS SAS
6. NIETO PAEZ CARLOS JAVIER
7. PEREZ MONTOYA MANUEL DE JESUS
8. SALGADO PEÑA JAIRO
9. SERNA GIRALDO CARLOS ANDRES
10. TAMAYO ARIAS GLORIA INES

Los documentos fueron proyectados por Marisol Manzano y revisados y corregidos por Lorena Marulanda, Contadoras Públicas y asesoras tributarias de Tributos y Finanzas S.A.S.

Quedamos atentos a sus comentarios.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

9 archivos adjuntos

AGUDELO HERRERA CARLOS ENRIQUE-.docx
1603K



DISTRIBUIDORA INFINITA SAS.docx
2033K



INVERSIONES LOS TORITOS SAS-.docx
1603K



LA DELFINA ASESORIAS SAS-.docx
1603K



NIETO PAEZ CARLOS JAVIER.docx
1603K



PEREZ MONTOYA MANUEL DE JESUS-.docx
1608K



SALGADO PEÑA JAIRO-.docx
1603K



SERNA GIRALDO CARLOS ANDRES-.docx

1604K



TAMAYO ARIAS GLORIA INES.docx

1604K

Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>
Para: Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

25 de julio de 2026 a las 1:14 p.m.

Gracias

Atentamente,

MARTHA LILIANA CUERO HURTADO

Profesional Universitario

Administración Tributaria Rentas Distrital

Dirección de Administración y Gestión Financiera

Alcaldía Distrital de Buenaventura

NUESTRA RIQUEZA
NOS VIENE DEL MAR



[Texto citado oculto]

ANEXO 5

Acta de reunión y registro fotográfico de la capacitación sobre el procedimiento
tributario (9 de junio de 2026)

ACTA DE CAPACITACIÓN

Capacitación a los funcionarios de Fiscalización sobre el Procedimiento Tributario

Contrato	DGF-2026-0009 – Distrito Especial de Buenaventura / Tributos & Finanzas S.A.S.
Informe / cuota	Informe parcial de actividades No. 006 – Cuota 006
Obligaciones atendidas	Obligación específica 006 (capacitar a los funcionarios de la dirección financiera sobre los procedimientos tributarios y la normatividad vigente) y obligación 003 (socialización de los procedimientos tributarios)
Fecha	Martes 9 de junio de 2026
Hora	2:00 p. m. a 4:00 p. m.
Lugar	Oficina de Fiscalización – Edificio CAD, Alcaldía Distrital de Buenaventura
Capacitadores	Silvio Caicedo Solís (Especialista en Gerencia de Impuestos) y Lorena Marulanda Ríos (Contadora Pública) – Tributos & Finanzas S.A.S.
Dependencias convocadas	Área de Fiscalización – Dirección de Administración y Gestión Financiera
Supervisora del contrato	Nuria Riascos Mosquera – Profesional Universitario Grado 3, Área de Fiscalización

1. OBJETIVO

Capacitar al personal del área de Fiscalización y Rentas de la Dirección de Administración y Gestión Financiera sobre el procedimiento tributario aplicable a los impuestos distritales (fiscalización y control, determinación del impuesto e imposición de sanciones, discusión y cobro coactivo) y sobre la normatividad vigente que debe aplicarse en cada etapa, y hacer entrega de la Guía del Procedimiento Tributario como material de consulta permanente.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Desarrollo de la capacitación: etapas del procedimiento tributario.
2. Entrega y explicación de la Guía del Procedimiento Tributario.
3. Preguntas, observaciones y casos prácticos de los funcionarios.
4. Compromisos y cierre.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se desarrollaron los siguientes temas, conforme a la estructura de la Guía del Procedimiento Tributario:

- Etapa 1 – Fiscalización y control: objetivo de la etapa probatoria, cruces de información con terceros e información exógena, actuaciones informales, herramientas de recaudo de información, indicios y pruebas, actos preparatorios formales, obligación de responder e informar y procedimiento por no enviar información, corrección de las declaraciones y suspensión de términos.
- Etapa 2 – Determinación del impuesto e imposición de sanciones: contribuyente omiso (sanción por no declarar y liquidación de aforo), contribuyente inexacto (liquidación oficial de revisión) y resolución sanción por no enviar información.
- Etapa 3 – Discusión: recurso de reconsideración, resolución que lo decide y tránsito al cobro coactivo.
- Etapa 4 – Cobro coactivo: mandamiento de pago, excepciones, recurso de reposición, medidas cautelares y cobro persuasivo.
- Equivalencias normativas con el Acuerdo 018 de 2025 (Estatuto Tributario y de otras Rentas del Distrito Especial de Buenaventura), para que los funcionarios verifiquen la numeración y contenido de las disposiciones aplicables en la jurisdicción distrital.

Durante la jornada se hizo entrega de la Guía “Procedimiento Tributario: fiscalización y control, determinación del impuesto e imposición de sanciones, discusión y cobro coactivo”, documento de uso interno adaptado para los funcionarios de la Alcaldía Distrital, y se explicó su contenido y forma de uso.

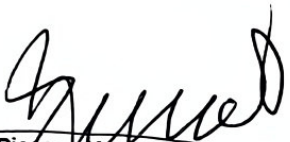
4. OBSERVACIONES Y PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

Se resolvieron dudas de los funcionarios y contratistas del área de Fiscalización sobre el propósito de las actuaciones y actos administrativos, los términos para dar respuesta y el término que tiene la administración para su notificación.

5. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable
Consultar de manera permanente la Guía del Procedimiento Tributario en las actuaciones de fiscalización, determinación, discusión y cobro.	Funcionarios de Fiscalización
Remitir a Tributos & Finanzas S.A.S., durante la ejecución del contrato, las inquietudes que surjan en la aplicación del procedimiento.	Funcionarios de Fiscalización

Para constancia, se firma en Buenaventura, el 9 de junio de 2026.


Nuria Riascos Mosquera
Profesional Universitario Grado 3
Área de Fiscalización – Supervisora del contrato


Silvio Caicedo Solís
Representante Legal
Tributos & Finanzas S.A.S.


Lorena Marulanda Rios
Asesora - Tributos & Finanzas S.A.S.

Capacitación sobre el procedimiento tributario – 9 de junio de 2026



ANEXO 6

Guía del Procedimiento Tributario (fiscalización y control, determinación,
discusión y cobro coactivo)

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
y Gestión Financiera**



**DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA**

TRIBUTOS & FINANZAS SAS

Asesorías Tributarias y Jurídicas

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Fiscalización y control, determinación del impuesto e imposición de sanciones, discusión y cobro coactivo

Uso interno — Alcaldía del Distrito Especial de Buenaventura

ANEXO 7

Evidencia de comunicaciones con el área de Rentas (conteo de términos, 6 de mayo de 2026)



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

CONTEO DE TERMINOS SEGÚN ART 655 ETN

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 2:15 p.m.

Cordial saludo

Dra Martha le envió el Auto emitido por el Consejo de Estado en relación a los términos, para su conocimiento y fines pertinentes

--
Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

**Auto-28923—Consejo-de-Estado.pdf**
265K

ANEXO 8

Evidencia de comunicaciones con el área de Rentas (sanciones por no informar)



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESOLUCIONES DE FIRMA MECÁNICAS 0624 y 0625 corregidas

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 9:33 a.m.

Cordial saludo

Dra Martha adjunto las resoluciones de firma mecánica 0624 y 0625, corregidas de acuerdo a lo conversado el ía viernes.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos

FORMATO RESOLUCIÓN FIRMA MECÁNICA 0624 (1).docx
339K



FORMATO RESOLUCIÓN FIRMA MECÁNICA 0625.docx
381K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

SANCIONES POR NO INFORMAR - NOTIFICACIÓN FÍSICA

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 2:23 p.m.

Cordial saludo

Adjunto las sanciones de las tres empresas a las cuales no les llegó la notificación vía correo electrónico:

- COMERCIALIZADORA PETROCOL SAS con Nit. 900497677 - consecutivo Nro. 321-54-0644-2026.
- CVM LOGISTICA SAS con Nit. 900672985 - consecutivo Nro. 321-54-0715-2026.
- RODAI LOGISTICA SAS con Nit. 901253911 - consecutivo Nro. 321-54-0816-2026

--
Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

3 archivos adjuntos

 **644-COMERCIALIZADORA_PETROCOL_SAS-900497677 (1).pdf**
1162K

 **816-RODAI_LOGISTICA_SAS-901253911 (1).pdf**
1202K

 **715-CVM_LOGISTICA_SAS-900672985.pdf**
1162K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

LINK DE ACCESO A SANCIONES POR NO INFORMAR

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

6 de mayo de 2026 a las 2:43 p.m.

Cordial saludo

Dra Adjunto Link con las sanciones notificadas:

[CAMPANILLAS NOTIFICADAS - COPIA PARA LA DRA MARTHA](#)

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

DOCUMENTOS PENDIENTES

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

22 de junio de 2026 a las 2:55 p.m.

Cordial saludo

Dra Martha adjunto archivo de excel con la relación de documentos notificados por correo físico de 472.

Y archivo de excel con el conteo de términos de las sanciones por no informar.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

2 archivos adjuntos

RELACIÓN DE SANCIONES POR NO ENVIAR INFORMACIÓN..xlsx
137K



PLANILLA PARA ENVIOS (1).xlsx
221K

ANEXO 9

Conceptos jurídico-tributarios remitidos



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

CONCEPTO - PLIEGO DE CARGOS

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: stefania.fiscalizacion@gmail.com

28 de mayo de 2026 a las 12:15 p.m.

--
Atentamente,
Lorena Marulanda Rios

 **GATICO.docx**
18K

ANEXO 10

Evidencia de correos con la entrega de relaciones de procesos



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESUMEN PROCESOS EN DETERMINACIÓN - TRIBUTOS Y FINANZAS SAS

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

1 de julio de 2026 a las 5:50 p.m.

Cordial saludo

Adjunto documento solicitado

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios



RELACION PROCESOS - BUENAVENTURA.xlsx
146K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RESUMEN PROCESOS EN DETERMINACIÓN - TRIBUTOS Y FINANZAS SAS

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

2 de julio de 2026 a las 2:15 p.m.

Cordial saludo

Adjunto relación actualizada

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios



RELACION PROCESOS - BUENAVENTURA.xlsx
144K



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

BASE CORREGIDA

2 mensajes

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

24 de julio de 2026 a las 12:00 p.m.

Cordial saludo

Adjunto documento corregido.

--

Atentamente,
Lorena Marulanda Rios



RELACION PROCESOS - BUENAVENTURA.xlsx
184K

Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>
Para: Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

24 de julio de 2026 a las 2:48 p.m.

Gracias

Atentamente,

MARTHA LILIANA CUERO HURTADO

Profesional Universitario
Administración Tributaria Rentas Distrital
Dirección de Administración y Gestión Financiera
Alcaldía Distrital de Buenaventura

NUESTRA RIQUEZA
NOS VIENE DEL MAR



[Texto citado oculto]

ANEXO 11

Informe de proyección de oficios persuasivos y correo de entrega de la relación
de procesos



Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>

RELACIÓN DE PROCESO CON CORREO PARA OFICIOS PERSUASIVOS

1 mensaje

Pendientes TYF <pendientesalcaldia@gmail.com>
Para: Director Rentas <dir_rentas@buenaventura.gov.co>

25 de agosto de 2026 a las 7:59 a.m.

Cordial saludo

Adjunto base excel con la relación solicitada separa en tres hojas:

Hoja 1 - Procesos de cobro de ICA con toda la información, se unen en un solo listado las empresas o personas naturales con sanción por no declarar y liquidación de aforo, algunos contribuyentes tiene dos correos.

Hoja 2 - Procesos de cobro de ICA con toda la información, algunos contribuyentes tienen dos correos.

Hoja 3 - Todos los procesos organizados por correo, es decir que las personas que tenían dos correos, aparecen repetidas en este listado.

--

Atentamente,

Lorena Marulanda Rios**PERSUASIVOS PAPAYAZO.xlsx**

134K

 Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T- DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

Buenaventura, 31 de agosto de 2026

Doctora:

NURIA RIASCOS MOSQUERA

Jefe de Fiscalización – Supervisora del Contrato

Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura

INFORME DE PROYECCIÓN DE OFICIOS PERSUASIVOS Y RESPUESTA A OBJECIONES DE LOS CONTRIBUYENTES.

1. OBJETIVO

Presentar a la Supervisión del Contrato la proyección de los oficios persuasivos de cobro, su envío masivo a los contribuyentes con la trazabilidad certificada del operador de correo electrónico, y las respuestas a las objeciones formuladas por los contribuyentes, en cumplimiento de lo previsto en la cláusula tercera (Forma de Pago) del Contrato DGF-2026-0009 para el pago de la sexta cuota.

2. ANTECEDENTE

La cláusula tercera del contrato condiciona el pago de la sexta cuota a la entrega del informe de proyección de oficios persuasivos y respuesta a objeciones de los contribuyentes. Este informe desarrolla la obligación específica 013 (apoyo a los procedimientos de cobro persuasivo, orientado a facilitar el pago voluntario antes de acudir a medidas coercitivas) y la obligación específica 007 (provisión de insumos jurídico-tributarios para responder las objeciones de los obligados), en el marco del procedimiento tributario distrital contenido en el Acuerdo 018 de 2025.

A raíz del terremoto del 10 de agosto de 2026, la Administración Distrital dispuso un alivio tributario consistente en descuentos decrecientes sobre los intereses moratorios y sobre las sanciones por no enviar información o enviarla con errores. Dicho alivio constituye el contenido del oficio persuasivo remitido a los contribuyentes, en cuanto invita al pago voluntario de las obligaciones pendientes en condiciones favorables.

3. PROCESO REALIZADO

3.1. Relación de procesos para el envío de oficios persuasivos.

El 25 de agosto de 2026 se remitió a la Dirección de Rentas, por correo electrónico, la relación de procesos de cobro con el correo de contacto de cada contribuyente, en un archivo de Excel organizado en tres hojas:

- Procesos de cobro de ICA, en los que se unifican en un solo listado las sanciones por no declarar y las liquidaciones oficiales de aforo.
- Procesos de cobro de ICA con toda la información disponible.

 <p>Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7</p>	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

- Todos los procesos organizados por correo electrónico, en el que se repiten los contribuyentes que registran dos correos.

Esta organización permitió el envío masivo de los oficios persuasivos y la trazabilidad de cada comunicación por destinatario.

3.2. Contenido del oficio persuasivo.

El oficio, titulado «CONOCE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS QUE TU DISTRITO TIENE PARA TI», fue suscrito por la Profesional Universitaria de la Administración Tributaria – Rentas Distritales y se dirigió de manera individual a cada contribuyente. Informa los siguientes beneficios:

Concepto	Fecha máxima de pago	Descuento
Intereses moratorios (predial, ICA, RetICA, circulación y tránsito, y otros impuestos)	31 de agosto de 2026	100%
	30 de septiembre de 2026	95%
	30 de octubre de 2026	90%
	30 de noviembre de 2026	85%
	30 de diciembre de 2026	80%
Sanción por no enviar información o enviarla con errores (descuento sobre el valor adeudado de la sanción)	31 de agosto de 2026	95%
	30 de septiembre de 2026	90%
	31 de octubre de 2026	85%
	30 de diciembre de 2026	80%

Para acceder al beneficio, el contribuyente puede consultar y liquidar el valor en el Portal Tributario y pagar mediante PSE o en la red de bancos autorizados, o realizar el trámite de forma presencial en el Centro de Atención al Contribuyente, primer piso de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

3.3. Envío mediante correo electrónico certificado.

El oficio fue enviado el 31 de agosto de 2026, entre las 15:15 y las 15:22 horas, desde la cuenta dir_rentas@buenaventura.gov.co, a través del servicio de correo electrónico certificado de Servicios Postales Nacionales S.A.S. (4-72), entidad acreditada ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC, código 16-ECD-004). Por cada destinatario, el operador emite un acta de envío y entrega del mensaje de datos que registra el envío con estampa de tiempo, el acuse de recibo y, cuando ocurren, la apertura o lectura del mensaje y los fallos de entrega. De conformidad con los artículos 20, 21, 23 y 24 de la Ley 527 de 1999, el acuse de recibo automatizado constituye prueba de la entrega del mensaje en la fecha y hora indicadas.

Como ejemplo del envío, se incorporan a continuación apartes del acta de un destinatario, en los que se omitieron los datos personales:

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** identificado (a) con **C.C. 890.399.045** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 5693
Remitente: ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA - dir_rentas@buenaventura.gov.co
Cuenta Remitente: correoocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: [REDACTED]
Asunto: CONOCE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS QUE TU DISTRITO TIENE PARA TI
Fecha envío: 2026-08-31 15:14
Estado actual: Acuse de recibo
Adjuntos: No

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
<ul style="list-style-type: none"> Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999. 	Fecha: 2026/08/31 Hora: 15:15:32		Tiempo de firmado: 2026/08/31 15:15:32 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
<ul style="list-style-type: none"> Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. 	Fecha: 2026/08/31 Hora: 15:15:33	[REDACTED] (250 2.0.0 OR 1788207333 d75a77b69052e- 52f8e87fc9f5i108614241cf.2 9 4 - gsmtip)	Tiempo de firmado: 2026/08/31 16:36:38 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

Imagen 1. Acta de envío y entrega de mensaje de datos (resumen del mensaje y trazabilidad). Datos del destinatario omitidos.

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

 [Vista del Contenido](#)

Sabemos que ha sido un momento difícil para Buenaventura tras el terremoto del pasado 10 de agosto. Por eso queremos informarle que la Administración Distrital ha dispuesto un alivio tributario para acompañar a los contribuyentes en este momento.

Si tiene obligaciones relacionadas con predial, ICA, RetICA, circulación y tránsito, u otros impuestos, puede acceder a un descuento de hasta el 100% en intereses moratorios si paga hasta el 31 de agosto de 2026, con porcentajes decrecientes en los meses siguientes hasta el 30 de diciembre.

Conozca los

DESCUENTOS

EN INTERESES MORATORIOS

- Impuesto predial • Todo tipo de predios
- Sobretasa ambiental • Predios urbanos
- Alumbrado público • Predios rurales

Los descuentos también aplican a contribuyentes con facilidades de pago o en cobro coactivo.

Fecha máxima de pago	Descuento
Hasta el 31 de agosto de 2026	100%
Hasta el 30 de septiembre de 2026	95%
Hasta el 30 de octubre de 2026	90%
Hasta el 30 de noviembre de 2026	85%
Hasta el 30 de diciembre de 2026	80%




Si tiene una sanción por no enviar información o enviarla con errores, también puede acceder a un descuento de hasta el 95% sobre el valor adeudado, vigente bajo el mismo esquema de fechas.

Conozca los

DESCUENTOS EN SANCIONES

Por no enviar información o enviarla con errores

El descuento solo aplica sobre el valor adeudado de la sanción

Fecha máxima de pago	Descuento
Hasta el 31 de agosto de 2026	95%
Hasta el 30 de septiembre de 2026	90%
Hasta el 31 de octubre de 2026	85%
Hasta el 30 de diciembre de 2026	80%




Para acceder al beneficio, puede consultar y liquidar su valor en el Portal Tributario, pagando a través de PSE o en nuestra red de bancos autorizados. También puede realizar su trámite de forma presencial en el Centro de Atención al Contribuyente, primer piso de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Entendemos las dificultades que ha traído esta emergencia y queremos ser un aliado en este proceso de recuperación. Cualquier duda que tenga, estamos para ayudarle.

Imagen 2. Contenido del oficio persuasivo enviado. Nombre del destinatario omitido.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Trazabilidad consolidada del envío.

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Mensajes enviados con estampa de tiempo (destinatarios)	622	100,0%
Mensajes con acuse de recibo	595	95,7%
Mensajes con evento de «no fue posible la entrega»	36	5,8%
Mensajes sin acuse de recibo	27	4,3%

	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

De los 36 mensajes con evento de fallo en la entrega, 9 registran posteriormente acuse de recibo; en consecuencia, 27 mensajes no tuvieron entrega efectiva. El mismo día del envío, 196 destinatarios abrieron o leyeron el mensaje.

4.2. Trazabilidad por lote de envío.

Lote (archivo de trazabilidad)	Enviados	Con acuse de recibo	Con evento de fallo
Lote 2	100	100	6
Lote 3	100	93	7
Lote 4	100	85	17
Lote 5	100	99	1
Lote 6	100	97	3
Demás mensajes del consolidado	122	121	2
Total	622	595	36

4.3. Causas de los fallos de entrega.

Causa reportada por el operador	Eventos
La cuenta de correo no existe	14
La cuenta de correo está llena	13
El dominio de la cuenta no existe	2
Problema en la entrega al servidor de destino	2
Dirección del destinatario rechazada	1
El servidor de destino rechazó la conexión	1
Sin razón informada	3
Total	36

5. RESPUESTA A LAS OBJECIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

Con fundamento en el análisis jurídico-tributario de cada caso, se proyectaron y remitieron a la Dirección de Rentas las respuestas a los recursos de reconsideración interpuestos contra la sanción por no informar, así como las respuestas a derechos de petición y al recurso de SUPERVISA LTDA., relacionadas en el numeral 007 de los informes de actividades 006 y 007:

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T-DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

Fecha de envío	Contribuyentes	Resultado
22 de julio de 2026	AGUDELO HERRERA CARLOS ENRIQUE; COMERCIAL DE CALDAS; DISTRIBUIDORA INFINITA S.A.S.; INVERSIONES LOS TORITOS S.A.S.; LA DELFINA ASESORÍAS S.A.S.; NIETO PÁEZ CARLOS JAVIER; PÉREZ MONTOYA MANUEL DE JESÚS; SALGADO PEÑA JAIRO; SERNA GIRALDO CARLOS ANDRÉS; TAMAYO ARIAS GLORIA INÉS (10)	Contribuyentes que manifestaron intención de pago
25 de agosto de 2026	SERNA GIRALDO CARLOS ANDRÉS	Carpeta con la respuesta a la sanción por no informar
28 de agosto de 2026	SUPERVISA LTDA.	Respuesta al recurso, para revisión y firma de la Jefe de Rentas

Nota aclaratoria: el presente informe consigna únicamente datos agregados del envío masivo; el detalle por destinatario reposa en los archivos de trazabilidad del operador, en poder de la Dirección de Rentas, por tratarse de información tributaria sujeta a reserva (artículo 583 del Estatuto Tributario Nacional).

6. RECOMENDACIONES

- Reenviar el oficio, por correo corregido o por medio físico, a los 27 contribuyentes cuyo mensaje no tuvo entrega efectiva, y actualizar la base de contacto con las causas reportadas (cuenta inexistente, cuenta llena, dominio inexistente).
- Hacer seguimiento a los pagos realizados con ocasión del alivio tributario y contactar de manera directa a los contribuyentes, teniendo en cuenta que los descuentos disminuyen en cada fecha de corte (a la fecha de este informe, rigen el 100% en intereses moratorios y el 95% en sanciones por no informar hasta el 31 de agosto de 2026; el siguiente corte es el 30 de septiembre de 2026).

 Tributos & Finanzas Asesorías Tributarias y Jurídicas NIT: 900.700.871-7	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: T- DC-006
	TIPO:	FECHA: 05/03/2024
	INFORME DE RESULTADOS	VERSIÓN: 1

- Conservar las actas de envío y entrega del operador como soporte probatorio de cada comunicación.
- Respecto de quienes no atiendan la invitación ni el plazo de pago de los actos modificados al 0,5%, continuar el proceso en la etapa de cobro coactivo.

Cordialmente,



Silvio Caicedo Solís.

Representante Legal

Tributos y Finanzas S.A.S.